SECRETARIA GENERAL

22 JUN 2021

Firma:

RECIBIDO

LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR

GOBERNACIÓN DEL CESAR
SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL

ACTA DE JUSTIFICACIÓN PARA REALIZAR LA TERMINACION ANORMAL DEL CONTRATO N°. 2020 06 0011, DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2020, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CESAR Y LA E.S.E. HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÒPEZ CON NIT.8 9 2 3 9 9 9 4 - 5.

En la ciudad de Valledupar, Cesar, a los diecisiete (17) días del mes de Junio de 2021, **ROSA MARIA CERCHAR SARMIENTO,** en su condición de Secretaria de Salud Encargada, mediante el presente acto procede a establecer la viabilidad y justificación de terminar de forma anormal el **CONTRATO NO. 2020 06 0011, FECHADO EL 13 DE OCTUBRE DE 2020; CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CESAR Y LA E.S.E. HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÒPEZ, NO. 2020 06 00011,** Cuyo objeto consiste en: **"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CESAR Y EL HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PARA LA ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE SUMINISTRO CONTINUO DE AIRE CLASE MEDICINAL CON CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIÓN 4410/2009, NFPA99, BPM, AIRE CLASE 1.4.1 SEGÚN ISO 6573-1, AIRE ESTERIL"** fundamentado en la terminación del plazo pactado y la no ejecución del mismo por parte del contratista.

IDENTIFICACION DEL PROCESO

CONTRATO Nº.	2020 06 0011
COMODATARIO:	ESE HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ
COMODANTE:	DEPARTAMENTO DEL CESAR
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CESAR Y EL HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PARA LA ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE SUMINISTRO CONTINUO DE AIRE CLASE MEDICINAL CON CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIÓN 4410/2009, NFPA99, BPM, AIRE CLASE 1.4.1 SEGÚN ISO 6573-1, AIRE ESTERIL
AVALUO:	DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS ($262.720.584.oo) M/L.
PLAZO	DOS (2) MESES

I. ANTECEDENTES

El Departamento del Cesar- Secretaria General, celebró con la **E.S.E. HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÒPEZ.,** el **CONTRATO No. 2020 06 0011, FECHADO EL 13 DE OCTUBRE DE**

LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR

GOBERNACIÓN DEL CESAR
SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL

ACTA DE JUSTIFICACIÓN PARA REALIZAR LA TERMINACION ANORMAL DEL CONTRATO N°. 2020 06 0011, DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2020, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CESAR Y LA E.S.E. HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÒPEZ CON NIT.8 9 2 3 9 9 9 4 - 5.

2020, para: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CESAR Y EL HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PARA LA ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE SUMINISTRO CONTINUO DE AIRE CLASE MEDICINAL CON CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIÓN 4410/2009, NFPA99, BPM, AIRE CLASE 1.4.1 SEGÚN ISO 6573-1, AIRE ESTERIL**

El Valor del CONTRATO No. 2020 06 0011, FECHADO EL 13 DE OCTUBRE DE 2020 es de: **DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS ($262.720.584.oo) M/L.**

El plazo de ejecución estipulado en el **CONTRATO No. 2020 06 0011, FECHADO EL 13 DE OCTUBRE DE 2020.** Fue de **DOS (2) MESES,** iniciando el 21 de octubre del 2020 hasta el 20 de diciembre del 2020.

El día 21 de Octubre del 2020 se designó la supervisión del **CONTRATO No. 2020 06 0011, FECHADO EL 13 DE OCTUBRE DE 2020,** al Doctor Hernán Eduardo Baquero Rodriguez, Secretario de Salud Departamental.

Durante el periodo comprendido entre el mes de Noviembre del Año 2020 y el mes de Abril del 2021 se encontraban suspendidos por el Departamento Nacional de Planeación los giros por regalías del proyecto denominado "**FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN Y SERVICIO DE SALUD PÚBLICA EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA EN CESAR – SISTEMAS GENERAL DE REGALÍAS - SGR**" identificado con el N° 2020000020007 del cual se priorizaron los recursos para este contrato.

II. JUSTIFICACIÓN EN QUE SE FUNDAMENTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO

Se determina la necesidad de terminar de forma anormal el **CONTRATO No. 2020 06 0011, FECHADO EL 13 DE OCTUBRE DE 2020,** cuyo objeto consiste en: **AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CESAR Y EL HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PARA LA ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE SUMINISTRO CONTINUO DE AIRE CLASE MEDICINAL CON CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIÓN 4410/2009, NFPA99, BPM, AIRE CLASE 1.4.1 SEGÚN ISO 6573-1, AIRE ESTERIL.** Fundamentado en la

LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR

GOBERNACIÓN DEL CESAR
SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL

ACTA DE JUSTIFICACIÓN PARA REALIZAR LA TERMINACION ANORMAL DEL CONTRATO N°. 2020 06 0011, DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2020, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CESAR Y LA E.S.E. HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÒPEZ CON NIT.8 9 2 3 9 9 9 9 4 - 5.

terminación del plazo de ejecución del mismo y que no fue posible realizar la trasferencia de los recursos al **HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ** debido a que en ese momento se encontraban suspendidos por el Departamento Nacional de Planeación los giros por regalías del proyecto denominado "**FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN Y SERVICIO DE SALUD PÚBLICA EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA EN CESAR – SISTEMAS GENERAL DE REGALÍAS - SGR** " identificado con el N° 2020000020007 del cual se priorizaron los recursos para este contrato.

ROSA MARIA CERCHAR SARMIENTO
Secretaria de Salud Departamental (E)

Elaboro: Gonzalo Jose Rugeles Aroca – Profesional de apoyo Oficina de Contratación SSD